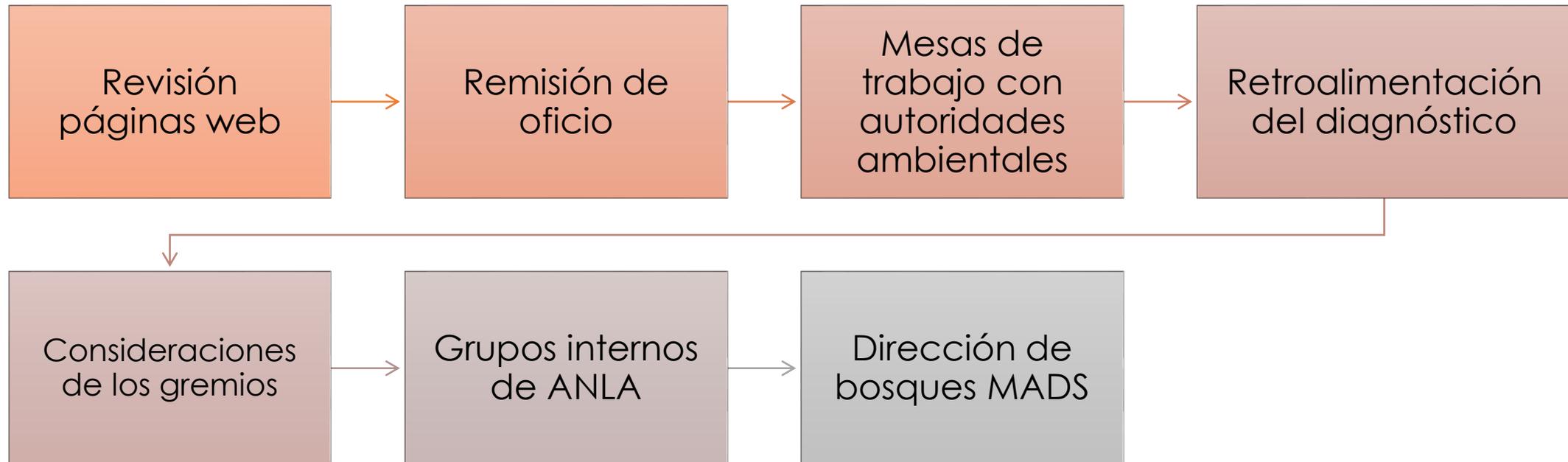


# Estandarización Permiso Aprovechamiento Forestal



# DESARROLLO DE LA PROPUESTA



**DATOS DEL SOLICITANTE**

1. Persona Natural   
 Persona Jurídica  Pública  Privada

2. Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_  
 C.C.  NIT  No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
 Representante Legal: \_\_\_\_\_  
 C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

3. Apoderado (si tiene): \_\_\_\_\_ T.P.: \_\_\_\_\_  
 C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

5. Calidad en que actúa: Propietario  Arrendatario  Poseedor  Otro  Cual? \_\_\_\_\_



**DATOS DEL SOLICITANTE**

1 tipo de persona: Natural   
 Jurídica Pública   
 Jurídica Privada

Naturaleza jurídica (si aplica): Municipio   
 Autoridad Ambiental  Otro   
 Empresa prestadora del Servicio  Cuál: \_\_\_\_\_

2. Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_  
 C.C.  NIT  **Personería Jurídica**  Cédula de Extranjería  Pasaporte  No \_\_\_\_\_  
 Dirección de correspondencia: \_\_\_\_\_ Ciudad/Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

3. Nombre Representante Legal  o Apoderado

C.C.  C.E.  No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Dirección de correspondencia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_ Teléfono (s): \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## DATOS DEL SOLICITANTE

1. Persona Natural   
 Persona Jurídica  Pública  Privada

2. Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_  
 C.C.  NIT  No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
 Representante Legal: \_\_\_\_\_  
 C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

3. Apoderado (si tiene): \_\_\_\_\_ T.P.: \_\_\_\_\_  
 C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono (s): \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

5. Calidad en que actúa: Propietario  Arrendatario  Poseedor  Otro  Cual? \_\_\_\_\_



## SECTOR BENEFICIADO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL (para proyectos objeto de licenciamiento ambiental, plan de manejo ambiental, megaproyectos o condiciones específicas que aplique)

Minería Fase: \_\_\_\_\_  
 Energía  
 Hidrocarburos Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_  
 Infraestructura \_\_\_\_\_  
 Otro \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del predio: \_\_\_\_\_ Área (Ha): \_\_\_\_\_
2. Dirección del predio: \_\_\_\_\_ Urbano  Rural
3. Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Vereda y/o Corregimiento: \_\_\_\_\_
4. Propiedad: Privada  Pública
5. Cédula catastral:
5. Nombre del propietario del predio: \_\_\_\_\_
6. Costo del proyecto \$ \_\_\_\_\_ Valor en letras \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN DEL PREDIO

1. Numero de predios a intervenir: \_\_\_\_\_
2. Nombre del predio: \_\_\_\_\_ Superficie del predio (ha): \_\_\_\_\_
3. Tipo de predio: Público  Privado
4. Clasificación del suelo: Urbano  Rural  Suburbano  Protección
5. Localización: Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Vereda: \_\_\_\_\_ Corregimiento: \_\_\_\_\_
6. Dirección del predio (aplica para Distrito, Municipios y Expansión urbana): \_\_\_\_\_
7. Cédula catastral No. \_\_\_\_\_ Observación \_\_\_\_\_
8. Matrícula Inmobiliaria: \_\_\_\_\_ Observación \_\_\_\_\_
9. Radicado de proceso judicial (si aplica): \_\_\_\_\_
10. Código CIU revisión 4 de la actividad a desarrollar (si aplica): \_\_\_\_\_
11. Actividad económica: \_\_\_\_\_
12. Título de propiedad (aplica en territorios colectivos): \_\_\_\_\_
13. Calidad en que actúa el solicitante sobre el predio donde se realizará el aprovechamiento: Propietario  Poseedor  Arrendatario

Identificador  
del predio que  
se usará como  
código de  
cada predio

## INFORMACIÓN DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO

### Información del tipo de tramite

1. Tipo de trámite: Nuevo: \_\_\_\_\_ Renovación: \_\_\_\_\_ Modificación: \_\_\_\_\_ Cesión: \_\_\_\_\_

2. Tipo de aprovechamiento único: Maderable  No Maderable  Integral

3. Método de aprovechamiento: Mecánico  Manual

4. Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_

5. Área a provechar (ha): \_\_\_\_\_

Cobertura vegetal (Código Corine Land Cover)	Área solicitada (ha)

6. Volumen a provechar (m<sup>3</sup>): \_\_\_\_\_

7. Número de árboles a provechar: \_\_\_\_\_

8. Especies a provechar:

Especie	Volumen (m3)	Tipo de veda

9. Especificaciones del aprovechamiento no maderable:

Especie	Parte a usar	Tipo de producto	Unidad de medida	Homologación	Tipo de veda

10. Costo del proyecto: \_\_\_\_\_ Valor en letras: \_\_\_\_\_

Aprovechamiento  
PFNM como  
subcategoría

**Información del tipo de tramite**

- 1. Tipo de trámite: Nuevo: \_\_\_\_\_ Renovación: \_\_\_\_\_ Modificación: \_\_\_\_\_ Cesión: \_\_\_\_\_
- 2. Tipo de aprovechamiento único: Maderable  No Maderable  Integral
- 3. Método de aprovechamiento: Mecánico  Manual
- 4. Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_
- 5. Área aprovechar (ha): \_\_\_\_\_

Cobertura vegetal (Código Corine Land Cover)	Área solicitada (ha)

- 6. Volumen a aprovechar (m<sup>3</sup>): \_\_\_\_\_
- 7. Número de árboles a aprovechar: \_\_\_\_\_
- 8. Especies a aprovechar:

Especie	Volumen (m3)	Tipo de veda

- 9. Tipo de producto a obtener: \_\_\_\_\_
- 10. Tiempo del aprovechamiento: \_\_\_\_\_
- 11. Número de unidades de corta anual: \_\_\_\_\_
- 12. Especificaciones del aprovechamiento no maderable:

Especie	Parte a usar	Tipo de producto	Unidad de medida	Homologación	Tipo de veda

- 13. Costo del proyecto: \_\_\_\_\_ Valor en letras: \_\_\_\_\_

Aprovechamiento  
PFNM como  
subcategoría

## INFORMACIÓN DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS

### Información del tipo de tramite

- 1. Tipo de trámite: Nuevo: \_\_\_\_\_ Renovación: \_\_\_\_\_ Modificación: \_\_\_\_\_ Cesión: \_\_\_\_\_
- 2. Volumen a aprovechar (m<sup>3</sup>): \_\_\_\_\_
- 3. Número de árboles a aprovechar: \_\_\_\_\_
- 4. Especies a aprovechar:

Especie	Cantidad	Volumen (m3)	Tipo de veda

- 5. Costo del proyecto: \_\_\_\_\_ Valor en letras: \_\_\_\_\_
- 6. Justificación del aprovechamiento: Caídos  Afectación por orden sanitario  Construcciones:   
Por ubicación:  Daños mecánicos:  Muerto por causas naturales:   
Perjuicio a estabilidad de suelos, canales de agua, obras de infraestructura o edificaciones   
Realización, remodelación o ampliación de obras privadas   
Realización, remodelación o ampliación de obras públicas, incluye mantenimiento de redes de servicios públicos

## INFORMACIÓN DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO

### Información del tipo de tramite

1. Tipo de aprovechamiento doméstico: Maderable  No Maderable  Integral
2. Volumen a aprovechar (m<sup>3</sup>): \_\_\_\_\_
3. Número de árboles a aprovechar: \_\_\_\_\_
4. Área a aprovechar (ha): \_\_\_\_\_
5. Destino de los productos: \_\_\_\_\_
6. Especies a aprovechar:

Especie	Cantidad	Volumen (m3)

### 7. Coordenadas planas de localización del área a aprovechar, Magna-Sirgas origen referente al sitio de solicitud

Vértice	Norte	Este	Origen

### 8. Especificaciones del aprovechamiento no maderable:

Especie	Parte a usar	Tipo de producto	Unidad de medida	Homologación

Información de  
ubicación de los  
árboles solicitados

Aprovechamiento  
PFNM como  
subcategoría

## Parte 2 “Reglamentaciones”, título 2 “Biodiversidad”, capítulo 1 “Flora silvestre”, del decreto 1076 de 2015

### Ecosistema

Complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos en su medio no viviente, que interactúan como una unidad funcional materializada en un territorio, la cual se caracteriza por presentar una homogeneidad, en sus condiciones biofísicas y antrópicas

### Muestreo estadístico

Inventario forestal, que contempla un procedimiento estadístico para la obtención de la información necesaria para conocer las características fundamentales del bosque tales como: área, localización, composición y estructura de la masa forestal

### Censo forestal

Inventario forestal, que contempla la obtención del 100% de la información para conocer las características fundamentales del bosque tales como: área, localización, composición y estructura de la masa forestal

### PFNM

- Bienes de origen biológico, distintos de la madera y derivados del bosque, de otras áreas forestales y de los árboles fuera de los bosques, provenientes de ecosistemas naturales, plantaciones forestales protectoras, protectoras - productoras de competencia de las autoridades ambientales regionales, árboles aislados, cercas vivas y barreras rompevientos.

## Aprov. Árboles aislados

Aprovechamiento de aquellos individuos que resulten de regeneración natural, árboles plantados o establecidos y que no son parte de un ecosistema boscoso o cultivo forestal con fines comerciales

## Aprov. PFNM

Aprovechamiento de bienes de origen biológico, distintos de la madera y derivados del bosque, de otras áreas forestales y de los árboles fuera de los bosques, provenientes de ecosistemas naturales, plantaciones forestales protectoras, protectoras - productoras de competencia de las autoridades ambientales regionales, árboles aislados, cercas vivas y barreras rompevientos

Contexto del permiso de aprovechamiento en el mantenimiento de proyecto lineales (Ejem. las redes de servicios públicos domiciliarios)

## Aprov. Persistente

- Acreditar capacidad para garantizar el manejo silvicultural, la investigación y la eficiencia en el aprovechamiento y en la transformación

## Aprov. Persistente

- Plan de manejo forestal
- Lineamientos cartográficos
- Inventario forestal

## Aprov. Único

- Estudio técnico que demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal

- 
- 1 Introducción
  - 2 Objetivos
  - 3 Información general
  - 4 Descripción del área del proyecto
  - 5 Caracterización ecológica y florística
  - 6 Definición de las especies a aprovechar
  - 7 Inventario forestal
  - 8 Plan de aprovechamiento forestal
  - 9 Plan silvicultural
  - 10 Consideraciones de efectos ambientales
  - 11 Monitoreo y seguimiento
  - 12 Conclusiones y recomendaciones

**Aprov.  
Único**

- Plan de aprovechamiento forestal
- Lineamientos cartográficos
- Inventario forestal

**Aprov.  
Único**

- Compensación acorde con el Manual (2018)



- 1 Introducción
- 2 Objetivos
- 3 Información general (importancia del proyecto)
- 4 Descripción del área del proyecto
- 5 Caracterización ecológica y florística
- 6 Definición de las especies a aprovechar
- 7 Inventario forestal
- 8 Plan de aprovechamiento forestal
- 9 Consideraciones de efectos ambientales
10. Compensación
- 11 Conclusiones y recomendaciones

## Árboles aislados (urbana)

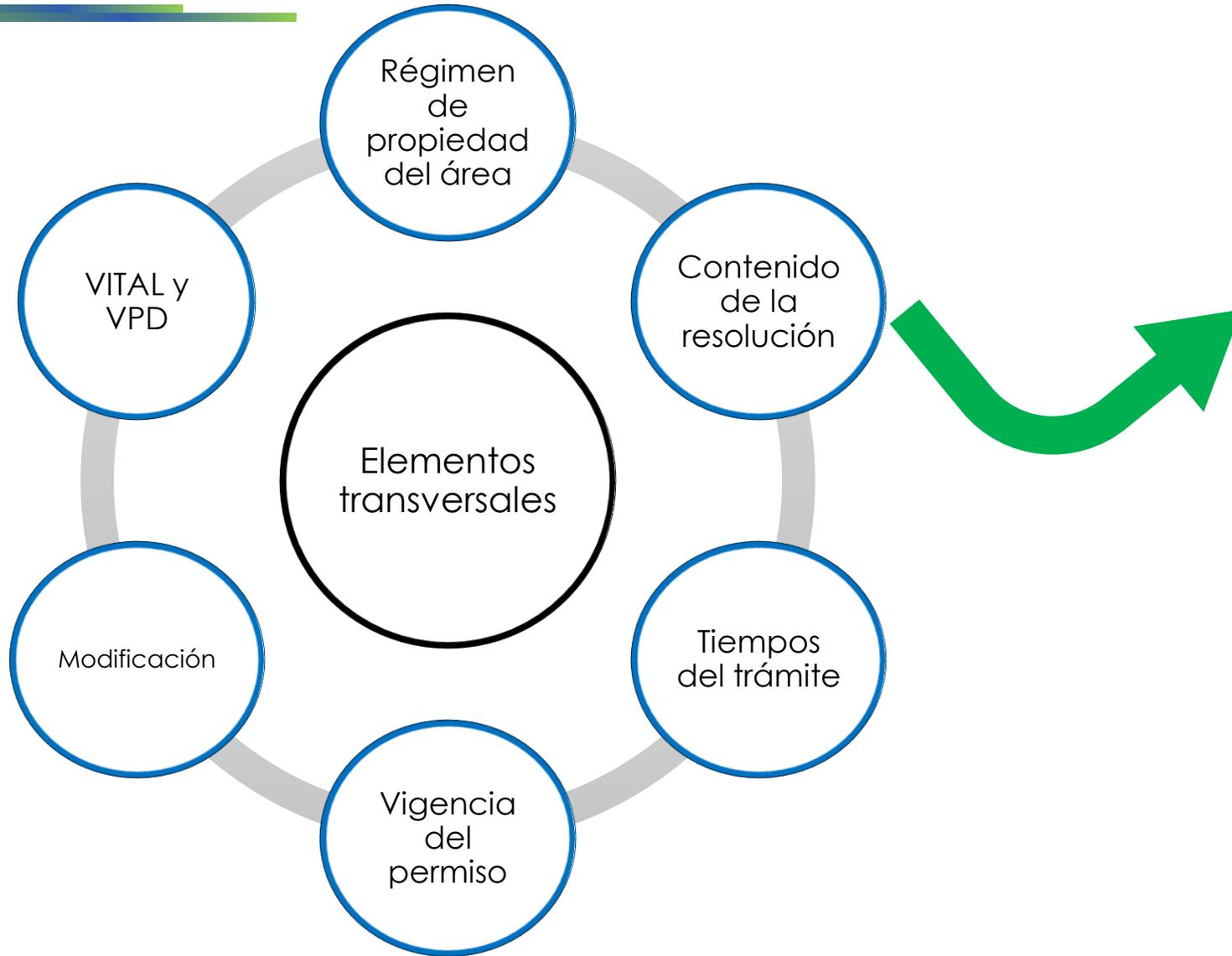
- Censo forestal
- Cartografía

## Árboles aislados (rural)

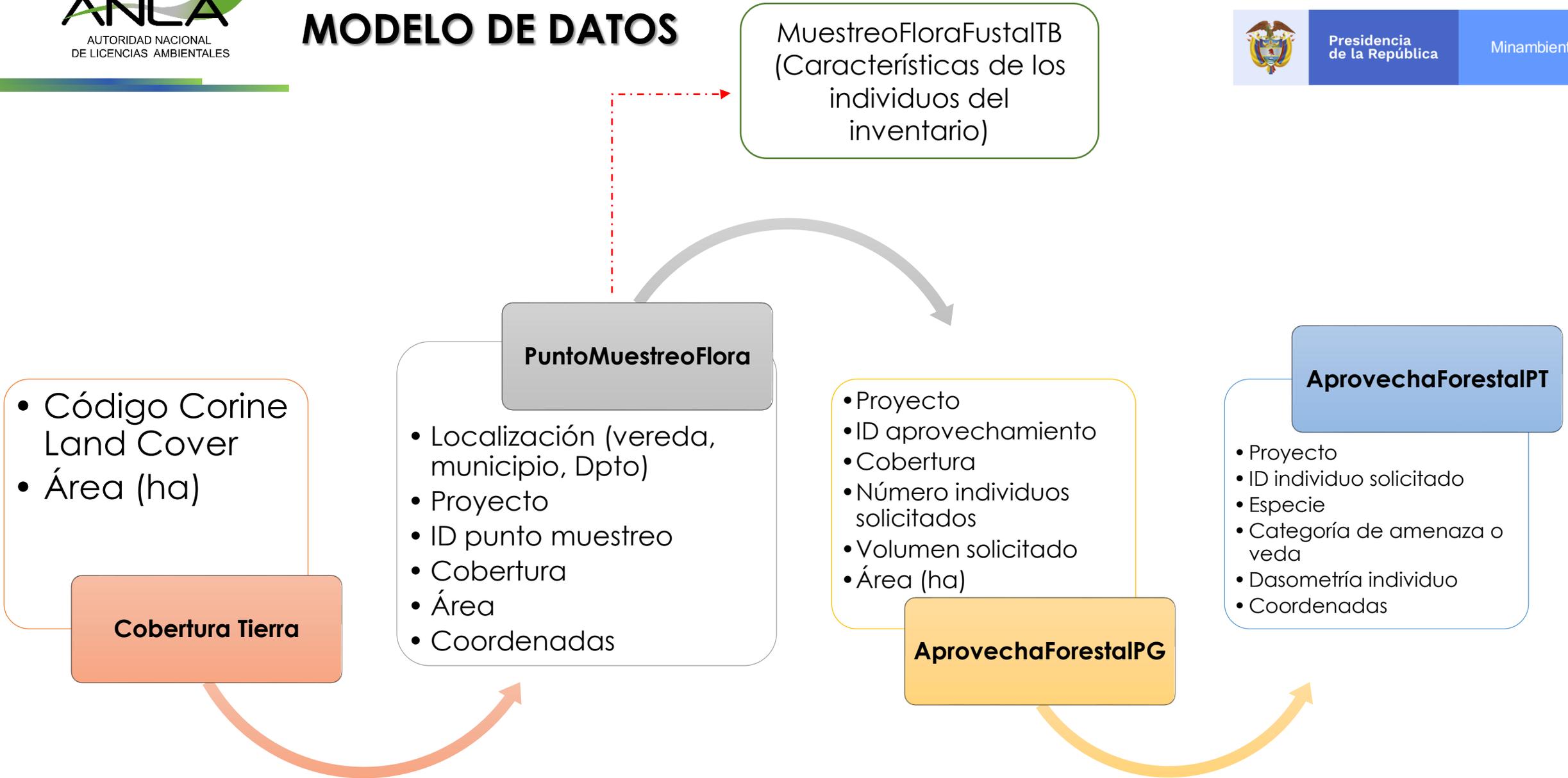
- Inventario forestal
- Lineamientos de cartografía

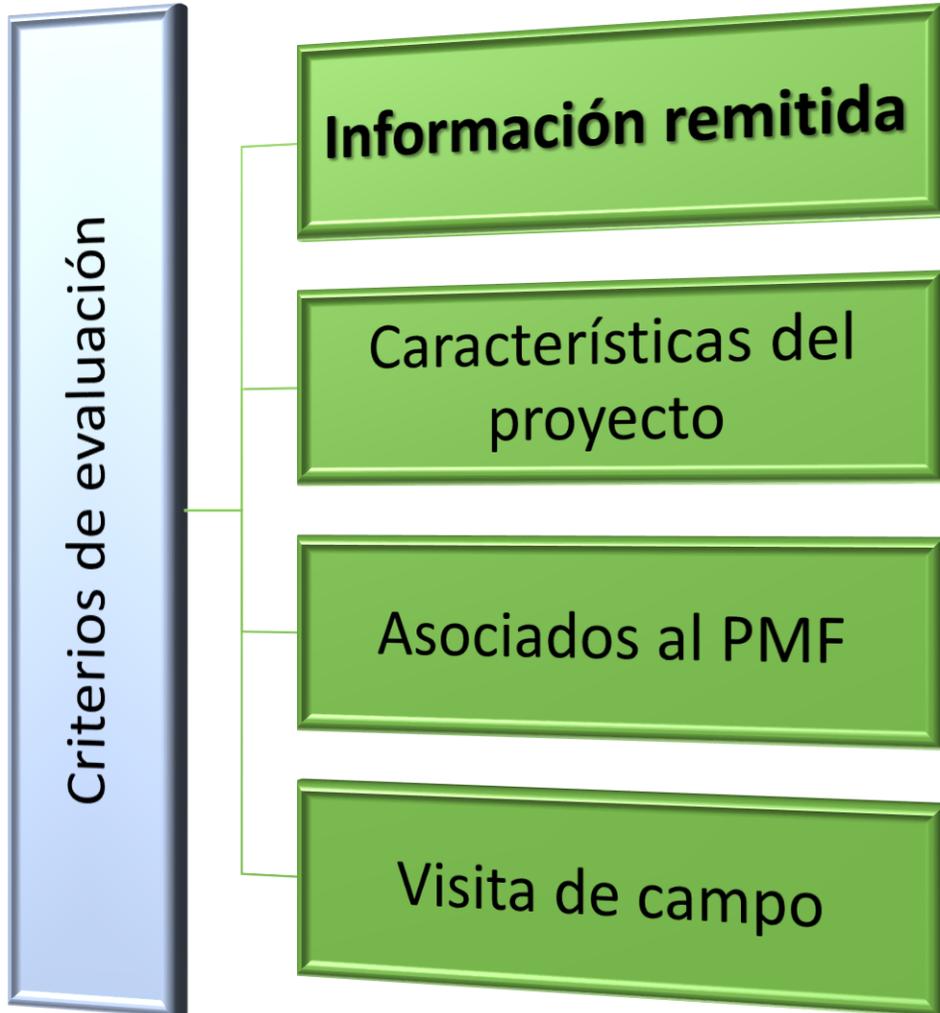
## Árboles aislados

- Remoción de un volumen menor a 20 m<sup>3</sup>, no requiere permiso de aprovechamiento forestal



- Ubicación geográfica del predio
- Forma en que se otorga el aprovechamiento
- Extensión de la superficie a aprovechar
- Especies a aprovechar
- Tipo de producto a obtener
- Compensación a ejecutar





Logo y nombre de la autoridad ambiental		LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SOLICITUD DEL PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL			
Fecha de la solicitud	DÍA	MES	AÑO	PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DECRETO 1076 DE 2015	
	Nombre del expediente:				
Nombre del solicitante:					
Número trámite VITAL:					
Descripción de la actividad:					
Nº	Requisito	SI	NO	NA	Observaciones
1	Diligenciamiento en VITAL de formulario único nacional				
<b>Requisitos de orden legal</b>					
2	Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antelación no superior a 1 mes				
3	Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.				
4	Propietario del inmueble: Certificado de tradición y libertad (expedición no superior a 1 mes)				
5	Cuando exista un proceso judicial sobre la tenencia del predio, deberá adjuntarse copia del documento que acredite dicho proceso.				
6	Tenedor: Prueba adecuada que lo acredite como tal, autorización del propietario o poseedor y Certificado de tradición y libertad del inmueble (expedición no superior a 1 mes).				
7	Comunidad étnica: certificado del territorio colectivo				
<b>Requisitos de orden técnico</b>					
8	Plan de manejo forestal				
7	Cartografía del área solicitada				
8	Modelo de almacenamiento geográfico				
9	Plan de aprovechamiento forestal				

## LISTA DE CHEQUEO



CRITERIO
Prácticas silviculturales
Prácticas de aprovechamiento forestal
Consideraciones ambientales
Cobertura vegetal objeto de la solicitud
Elementos ecológicos sensibles cercanos al área solicitada
Especies en categoría de veda y/o amenaza
Características de los árboles solicitados
Cumplimiento de requerimientos en permisos anteriores
Análisis dasométrico y fitosociológico
Justificación del proyecto
Normativa existente





CRITERIO
La solicitud es competencia de la autoridad ambiental a la cual se le solicito
Permisos adicionales establecidos por la ley
Especies en categoría de veda (hábito arbóreo y/o epífita) y/o amenazadas
El área solicitada corresponde a la registrada en la solicitud
Las especies reportadas y solicitadas
Elementos sensibles
Verificación del tipo de cobertura sobre la cual se solicita el aprovechamiento, evidenciando coherencia con la solicitud
Inventario forestal
Diagnóstico de la regeneración natural
Consideraciones ambientales



No realizar la quema de los productos y residuos del aprovechamiento forestal



Los productos obtenidos del aprovechamiento forestal único no podrán ser comercializados



Si se requiere la movilización de los productos obtenidos de los aprovechamientos forestales únicos, persistentes y de árboles aislados debe tramitarse el salvoconducto único nacional en línea (SUNL) con la autoridad ambiental correspondiente.



El titular del permiso no podrá realizar aprovechamiento forestal en una extensión de 100 metros a la redonda medidos a partir de su periferia de los nacimientos de fuentes hídricas, y la ronda hídrica de cuerpos de agua naturales lénticos o lóticos que sean permanentes o no, dispuesta por la autoridad ambiental regional de acuerdo con el decreto 2245 de 2017, así como los terrenos con pendientes superiores al 100%.



El titular del permiso no podrá realizar el aprovechamiento forestal en un área, volumen o especies diferentes a las autorizadas.



Cuando se trata de un aprovechamiento forestal persistente, antes de iniciar las actividades se deberán marcar y georreferenciar 12 árboles semilleros de cada una de las especies autorizadas



- Dar aviso previo a la corporación 90 días calendario antes de dar inicio al aprovechamiento de la siguiente unidad de corta anual



- Los caminos de extracción de la madera deben ser orientados de manera en que se genere el menor impacto posible



- Disponer los residuos vegetales resultantes de las actividades de aprovechamiento forestal (hojas, ramas, raíces)



- Garantizar la protección y conservación, mediante las alternativas existentes para tal fin, de las especies endémicas o en alguna categoría de amenaza



- Las actividades de compensación aprobadas deberán ser informadas a la comunidad en donde se realice la misma.

# Gracias por su atención

Nuestras redes sociales



@ANLA\_col



@ANLAcOl



Autoridad Nacional de  
Licencias Ambientales